



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **9 de junio de 2026**.

Siendo las **09:40** horas, se reúnen en primera convocatoria de la sesión **ordinaria**, debidamente convocada, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ.

VOCALES:

D^a. BEATRIZ SÁNCHEZ RÚIZ.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA

INVITADOS:

D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN (GRUPO MUNICIPAL VOX).

D^a. SUSANA LÓPEZ ANTEQUERA (GRUPO MUNICIPAL PSOE).



ORDEN DEL DÍA

- 1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MAYO Y 2 DE JUNIO DEL 2026.**

- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA DEL VERANO 2026 EN EL PARQUE FINCA LIANA DE LA LOCALIDAD, LOTE 1 Y 2. EXPTE. C/047/CON/2026-081.**

- 3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) EN SU CASO, CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTE 1, 2 Y 3. EXPTE. C/050/CON/2025-327 SARA.**

- 4. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE JUICIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTE 1, 2 Y 3. EXPTE. C/050/CON/2025-327 SARA.**



1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MAYO Y 2 DE JUNIO DEL 2026.

- En sesión no pública.

Examinadas las actas de la sesión ordinaria del 26 de mayo y 2 de junio de 2026, las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA DEL VERANO 2026 EN EL PARQUE FINCA LIANA DE LA LOCALIDAD, LOTE 1 Y 2. EXPTE. C/047/CON/2026-081.

- En sesión pública.

El Presidente de la Mesa, informa que han sido presentadas **tres** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa, Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) la Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 12ª del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

- 1. PRODUCCIONES Y EVENTOS NO LIMIT, S.L.U.:** (LOTE 1 Y LOTE 2) DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
- 2. EVENTUAL SERVICES PRODUCCIÓN Y EVENTOS, S.L.:** (LOTE 2) DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
- 3. DIVERPISTAS 2019, S.L.:** (LOTE 1) DOCUMENTACIÓN COMPLETA.

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, a las licitantes: **PRODUCCIONES ARTÍSTICAS Y EVENTOS NO LIMIT, S.L.U., EVENTUAL SERVICES PRODUCCIÓN Y EVENTOS, S.L.** y **DIVERPISTAS 2019, S.L.**

A continuación, el Presidente de la Mesa, procede a la apertura de las ofertas económicas y otros criterios evaluables mediante fórmula, dando a continuación lectura, de las proposiciones económicas presentadas por las tres licitantes admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:



1. **PRODUCCIONES Y EVENTOS NO LIMIT, S.L.U.:** 1. Oferta económica aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al Lote 1 (Organización de fiesta acuática). Precio ofertado:

Precio sin IVA: (en letra) **TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS** (en número) **13.890 €.**

I.V.A.: (en letra) **DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS Y NUEVE CÉNTIMOS** (en número) **16.806,09 €.**

1. Oferta económica aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al Lote 2 (Organización de fiesta temática “Party Flúor del Verano). Precio ofertado:

Precio sin IVA: (en letra) **TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS** (en número) **13.348 €.**

I.V.A.: (en letra) **DIECISÉIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS Y OCHO CÉNTIMOS** (en número) **16.151,08 €.**

2. **EVENTUAL SERVICES PRODUCCIÓN Y EVENTOS, S.L.:** 1. Oferta económica aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al Lote 2 (Organización de fiesta temática “Party Flúor del Verano). Precio ofertado:

Precio sin IVA: (en letra) **ONCE MIL OCHOCIENTOS EUROS** (en número) **11.800 €.**

I.V.A.: (en letra) **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS** (en número) **2.478 €.**

3. **DIVERPISTAS 2019, S.L.:** 1. Oferta económica aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al Lote 1 (Organización de fiesta acuática). Precio ofertado:

Precio sin IVA: (en letra) **TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS** (en número) **13.489 €.**

I.V.A.: (en letra) **DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS** (en número) **2.832,69 €.**

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico único** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) a la Concejalía de Movilidad, Transportes, Consumo y Festejos, para su estudio y emisión de informe al respecto.



3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) EN SU CASO, CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTE 1, 2 Y 3. EXPTE. C/050/CON/2025-327 SARA.

El Presidente de la Mesa informa de la ampliación del plazo de presentación de ofertas del procedimiento, que finalizará el 15 de junio de 2026, en consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad dejar el asunto sobre la mesa.

4. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE JUICIO DE VALOR) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTE 1, 2 Y 3. EXPTE. C/050/CON/2025-327 SARA.

Visto el acuerdo adoptado en el punto anterior, queda retirado este punto del orden del día.

ASUNTOS POR URGENCIA

5. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPEL A4 Y A3 BLANCO Y SOBRES PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2025-230.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa, procede a la lectura del informe del **sobre o archivo electrónico único** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) de las catorce licitantes admitidas al procedimiento, emitido por el Técnico del Presidencia, de la Concejalía de Hacienda, Presidencia y RR HH, fechado digitalmente el 5 de junio de 2026, cuyo literal es el siguiente:

“Con fecha 12 de mayo de 2026 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación correspondiente al contrato de “Suministro de papel A4 y A3 blanco y sobres para el Ayuntamiento de Móstoles”, Expte. C/035/CON/2025-230, finalizando el plazo el 18 de mayo de 2026.

Se han recibido las siguientes ofertas:

- ROCCO E MIGUEL, S.L.
- BENÍTEZ PAUBLETE, S.L.
- OFIPAPEL
- PRINTER BROK 2010, S.L.



Ayuntamiento de Móstoles

- MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO
- MODERN DEPOT, S.L.
- KALAMAZOO
- LUCAS ROJAS, S.L.
- LÍNEA PAPEL, S.L.
- ASENGA LOGÍSTICA, S.L.U.
- VELMAR VALUE, S.L.
- GERSA INFORMÁTICA, S.L.
- RECUTON I, S.L.
- FORCESA

La puntuación obtenida por los licitadores según sus ofertas presentadas y de acuerdo a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas ha sido la siguiente:

LICITADOR	CRITERIO PRECIO		REDUCCIÓN DE PLAZO		TOTAL PUNTOS
	Valor	Puntos	Valor	Puntos	
ROCCO E MIGUEL, S.L.	15.171,22	26,29	5	20	46,29
BENÍTEZ PAUBLETE, S.L.	11.175,88	65,50	5	20	85,50
OFIPAPEL	11.950,20	57,90	1	4	61,90
PRINTER BROK 2010, S.L.	12.790,92	49,65	5	20	69,65
MIGUEL ÁNGEL ABAD RUBIO	10.609,24	71,06	5	20	91,06
MODERN DEPOT, S.L.	11.300,70	64,28	5	20	84,28
KALAMAZOO	10.830,78	68,89	5	20	88,89
LUCAS ROJAS, S.L.	9.698,50	80,00	5	20	100,00
LÍNEA PAPEL, S.L.	11.160,32	65,65	5	20	85,65
ASENGA LOGÍSTICA, S.L.U.	10.891,12	68,30	5	20	88,30
VELMAR VALUE, S.L.	14.007,34	37,71	5	20	57,71
GERSA INFORMÁTICA, S.L.	11.765,50	59,71	5	20	79,71
RECUTON I, S.L.	11.890,30	58,49	5	20	78,49
FORCESA	13.617,60	41,54	5	20	61,54

Según se indicó en el informe técnico de fecha 24 de mayo de 2026, la oferta presentada por el licitador LUCAS ROJAS S.L. se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Requerido al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios y una vez recibida la documentación, a continuación, se procede a analizar la misma.

La justificación consiste en un extenso documento que consta fundamentalmente de dos partes. En una primera parte expone los motivos y circunstancias en los que se basa su oferta económica. La segunda parte del documento se compone de 6 anexos en los que se incluye diversa documentación que pretenden corroborar lo expuesto al inicio del documento.



Ayuntamiento de Móstoles

La empresa expone que los artículos incluidos en el objeto del contrato, papel tamaño A4 y A3 y folios de diversos formatos, se comercializan directamente bajo su propia marca, LUCAS ROJAS, S.L., lo que permite disponer de canales de suministro directos con fabricantes y mayoristas, eliminando los costes derivados de intermediarios. Indica, asimismo que se ha llevado a cabo un estudio pormenorizado de los costes directos e indirectos en función del volumen de artículos incluidos en el contrato, costes logísticos, etc.

Se alude al elevado número de operaciones comerciales, lo que permite a la empresa obtener condiciones económicas ventajosas con sus proveedores, condiciones que se repercuten en la oferta económica presentada. En el anexo II se incluye un listado de los acuerdos comerciales.

Seguidamente la empresa expone que dispone de una plataforma digital de gestión de compras que optimiza de forma significativa los tiempos de tramitación administrativa, manipulación logística y gestión documental, lo que repercute en una disminución de los costes operativos asociados al suministro. Se incluye un listado de organismos públicos con los que la empresa tiene en funcionamiento esta plataforma digital en la gestión de los contratos con estas entidades.

Por otra parte, la empresa afirma disponer de certificados según la norma ISO 14001 de Sistema de Gestión Ambiental eficiente y según la norma ISO 9001 relativa a los sistemas de gestión de la calidad, incluyéndose como Anexos V y IV respectivamente.

Por último, hace un resumen de la viabilidad de su oferta basándose en la amplia experiencia de la empresa en contratación pública en todo el territorio nacional, volumen de facturación alcanzado en el ejercicio 2025, porcentajes de descuento con proveedores y la mencionada plataforma digital, entre otros motivos expuestos.

CONCLUSIÓN

*Por todo lo anteriormente expuesto, se considera que la oferta económica presentada por el licitador LUCAS ROJAS, S.L. **se encuentra suficientemente justificada.***

Por todo lo anterior, se considera que la oferta presentada por la empresa LUCAS ROJAS, S.L. es correcta tanto técnica como económicamente, por lo que se propone adjudicar el contrato de "Suministro de papel A4 y A3 blanco y sobres para el Ayuntamiento de Móstoles", expte. C/035/CON/2025-230, a la empresa LUCAS ROJAS, S.L. por un importe de 17.850,20 € (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS), al que le corresponde un IVA (21 %) de 3.748,54 € (TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS), totalizándose un total de 21.598,74 € (VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS OCHO SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS) y una reducción en el plazo de entrega de los pedidos puntuales de CINCO (5) DÍAS con respecto al establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Los artículos incluidos en el contrato se facturarán según los precios unitarios detallados en la oferta presentada por el licitador propuesto como adjudicatario."

Visto el meritado informe técnico correspondiente al **sobre o archivo electrónico único** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas) del presente procedimiento, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan, en primer lugar**, su toma en consideración, haciéndolo, en consecuencia, suyo; **en segundo lugar**, ordenar en sentido decreciente las proposiciones admitidas, procediéndose, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2, de la LCSP a seguir el orden decreciente de las ofertas, en caso de que la primera no cumplimente el requerimiento previo de la documentación preceptiva; **en último lugar**, la **adjudicación** en favor de la proposición presentada por la mercantil **LUCAS ROJAS, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la oferta presentada:



Ayuntamiento de Móstoles

1. Oferta Económica:

Descripción	Cantidad Estimada	Precio Unitario Licitación (SIN IVA)	Precio Unitario Ofertado (SIN IVA)	Importe Total Ofertado (SIN IVA)
Paquete 500 hojas A4 blanco	3.800	4,30 €	2,37 €	9.006,00 €
Paquete 500 hojas A3 blanco	50	12,30 €	6,32 €	316,00 €
Caja 500 ud. sobre americano s/v	6	25,00 €	10,26 €	61,56 €
Caja 500 ud. sobre americano v/izq	6	31,50 €	11,27 €	67,62 €
Caja 500 ud. sobre cuartilla s/v	6	44,00 €	21,92 €	131,52 €
Caja 500 ud. sobre blanco 162x229	6	48,70 €	19,30 €	115,80 €
TOTAL OFERTA (SUMA)				9.698,50 €

2. Criterio Plazo de Entrega: *Se le otorgarán 4 puntos por cada día de reducción en el plazo de entrega de los pedidos puntuales con respecto al establecido en el pliego de prescripciones técnicas, hasta un máximo de 20 puntos.*

Días de reducción ofertados	Puntuación otorgada
1 DÍA []	4 PUNTOS
2 DÍAS []	8 PUNTOS
3 DÍAS []	12 PUNTOS
4 DÍAS []	16 PUNTOS
5 DÍAS [X]	20 PUNTOS

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **09:55 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº. Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ

Fdo.: RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA .